

NOTA DEL DÍA

Hay que felicitar al triunfo, que naturalmente era de esperar, obtenido por la razón y la lógica en el asunto de la subvención concedida por el Ayuntamiento a la pomposamente llamada escuela integral y laica; pero es bien triste que en un pueblo como el de Santander, por fortuna católico en su inmensa mayoría, puedan unos pocos, aunque sea temporalmente, llevar la alarma a los corazones piadosos, haciendo triunfar en el Ayuntamiento resoluciones caprichosas y arbitrarias como la que ha venido a anular la sentencia del Tribunal contencioso-administrativo, que de buen grado copiaríamos íntegra si no fuera tan extensa, cuyo fallo publicamos ayer.

El tiempo oportuno, en la hora de la batalla, cuando los elementos anticatólicos coaligados se propusieron el hacer aprobar al Ayuntamiento, a pesar de las razonadas protestas de nuestros amigos, esa subvención, escasa por la cantidad, pero grande por lo que representaba, pues concederla era dar carta de naturaleza ó reconocer la beligerancia de los que, fingiendo servir á la ciencia y al progreso, solo tratan de perseguir á la religión y de borrar sus sanas y consolidadas enseñanzas de las almas infantiles, las mejor dispuestas para que los impíos las modelen á su antojo, dió LA ATALAYA cuantas razones se le ocurrieron, que no fueron pocas, y perdonése la inmodestia, para demostrar lo ilegal, lo arbitrario de aquel acuerdo. No hemos de repetirlos ahora, ni es necesario tampoco, porque la mejor prueba de que combatía por la justicia y por la verdad si prueba hiciera falta, nos la ofrece la sentencia del Tribunal contencioso-administrativo, á quien hubo que entregar el asunto cuando el gobernador entonces de la provincia cerró los oídos á las reclamaciones de todo el pueblo, justamente alarmado y herido en sus sentimientos religiosos.

De desear es que esta resolución, que parece un escarmiento, aleccione á los que, alentados por un triunfo efímero, aunque no tanto como lo debió ser, por la complicidad de una autoridad gubernativa complaciente, pensaban, sin dila, que ese era el primer paso que les ponía en condiciones para aspirar á mayores empresas, y si quieren sostener escuelas todo lo integrales y todo lo laicas que les parezca, que lo hagan con sus propios fondos y no con los de los vecinos católicos.

Bastante triste y doloroso es para estos saber que las hay, para que se les obligue encima á contribuir á su sostenimiento. Demos al pueblo la enhorabuena y démosnosla á nosotros por el triunfo obtenido, aunque sea justo, y no olvidemos, ni olviden los católicos, para proceder en el porvenir, que se ha debido á la perseverancia de tres respetables concejales, que le obtuvieron porque no desmayaron.

El buen zapatero se compadeció del caminante y le permitió descansar y hasta pensó socorrerle. Santiago Goy, marchó precipitadamente, y entonces Francisco, vió, que el aprehendido sujeto, había dejado preparado un lío con unas botas nuevas y algunas herramientas. El zapatero recogió el lío y se convenció que las lamentaciones del cansado caminante eran otro lío. En las oficinas de la guardia municipal tuvieron noticias de que en las calles de Burgos, Lope de Vega y Daoiz y Velarde les había ocurrido á otros porteros lo mismo que al de la calle de La Libertad.

Ayer Francisco Rodríguez halló en el boulevard á Santiago Goy y le mandó detener.

Fuó conducido al principal y puesto á disposición del Juzgado.

La venta del pescado

Ayer no ocurrió incidente alguno en la venta del pescado. No llegaron más que dos cajas y éstas en buenas condiciones, por lo cual se autorizó la venta sin protesta alguna. Sobre el asunto de la venta del pescado del «bous» se hicieron ayer muchos comentarios entre la gente de mar, habiéndose de la protesta de anteaer.

La venta del pescado

Los pescadores decían que ellos no se oponían á que se venda el pescado, ni tienen por qué intervenir en el precio de la venta de la merluza que llega por el ferrocarril. Sólo se trata de que no se venda el pescado en malas condiciones para el consumo, pues la merluza no llega siempre en condiciones aceptables, á consecuencia de los procedimientos que se emplean para la pesca y de que algunas cajas van de Coruña á Bilbao y de Bilbao á Santander.

RATERO MODESTO

UN DETENIDO

Santiago Goy Martín, natural de Salamanca, es un individuo, antiguo conocido de la policía, que vive de lo ageno, pero modestamente. No «sube á los palacios» ni siquiera á los pisos principales á «traer bajar», pues se detiene en las porterías. Se conoce que tiene de declarada guerra á los zapateros de portal, pues varios de estos modestos industriales han sido víctimas de Santiago Goy.

Hace pocos días el portero de una casa de la calle de la Libertad, llamado Francisco Rodríguez Ibáñez, que tiene un kiosko en el portal donde se dedica á componer calzado halló á Santiago en su establecimiento.

El zapatero le interrogó y Santiago Goy le contó una tristísima historia. Venía de camino, se hallaba sin comer desde hacía cuatro días y rendido sin saber donde meterse había entrado á descansar en el portal.

El buen zapatero se compadeció del caminante y le permitió descansar y hasta pensó socorrerle. Santiago Goy, marchó precipitadamente, y entonces Francisco, vió, que el aprehendido sujeto, había dejado preparado un lío con unas botas nuevas y algunas herramientas. El zapatero recogió el lío y se convenció que las lamentaciones del cansado caminante eran otro lío.

En las oficinas de la guardia municipal tuvieron noticias de que en las calles de Burgos, Lope de Vega y Daoiz y Velarde les había ocurrido á otros porteros lo mismo que al de la calle de La Libertad.

Ayer Francisco Rodríguez halló en el boulevard á Santiago Goy y le mandó detener. Fué conducido al principal y puesto á disposición del Juzgado.

Panorama

Habló Rodrigo Soriano de las cosas de Valencia y á sus aseveraciones contestó el señor Lacierva. ¡Y qué réplica, Dios mío! ¡Santa Bárbara, qué réplica! Disparó el señor ministro con la artillería gruesa. Si, según dice el adagio, basta un botón para muestra, con este par de botones cualquiera se forma idea:

«Precisamente—dijo el señor Lacierva—tengo aquí una carta del gobernador de Valencia, en la que me dice que el señor Soriano se presentó en su despacho diciéndole que ya sabía que era un gobernador de colmillo retorcido, pero que fácilmente podía dar gusto á todos haciendo que triunfara un conservador, uno de la Unión y él, el señor Soriano.»

Y añadió poco después, como puntillazo final: «Conviene que se sepa que el señor Soriano se ha dirigido á un embajador de una nación extranjera para que interviniera en los sucesos de Valencia y en la captura de un súbdito de su nación.»

Conviene que se sepa que, no contento con esto el señor Soriano, se ha dirigido al mismo presidente del Consejo de Italia. Y el que esto hace tiene derecho á acusar al Gobierno de poner en peligro los prestigios del Estado?»

Enmudeció don Rodrigo al oír tales lindezas... y aun debe de estar corriendo con dirección á Valencia!

Dice un periódico que los fotógrafos rusos castigan á los malos pagadores cuando su retrato con la cabeza para abajo en los escaparates.

El procedimiento es inofensivo, porque no les faltarán á los malos pagadores disculpas para justificar por qué están en esa postura.

—Hombre, don Fulano, me ha extrañado verle á usted cabeza abajo en una fotografía. ¿Debe usted algo al fotógrafo?

No señor. Ha sido un capricho de mi mujer, que se ha empeñado en que me retrate haciendo volatinas!

Según parece, muchos liberales que se manifestaban contrarios á la abstención ahora la juzgan insostenible de todo punto, porque consideran un deber combatir el proyecto de ley de Administración local, por juzgarle perjudicial para los intereses políticos del país.

Claro, hombre, claro. La cuestión es colarse otra vez en el Congreso.

Volverán las oscuras golondrinas de tu balcón sus nidios á colgar... y mismamente volverá al Congreso la gente liberal.

No pueden aguantar más tiempo. Así como los guardias de La Verbena de la Paloma no piensan más que en «la vuelta á la manzana», los liberales no piensan más que en la vuelta al Congreso.

Todos los personajes del género chico se parecen.

Copio de un diario madrileño: «Se nos dice que un cierto periódico rotativo de Madrid, cuya propiedad pertenece en su mayor parte á un cierto ministro, del cual se sabe de qué plé coja, tiene por provincias algunos viajeros muy... sanangueros, que van propagando la especie de que ya no es periódico liberal, sino muy católico, y que si se suscriben á él se harán obras monumentales y otras cosas por el estilo.»

¡Aprisa, mancebo! Digo, cojo. Es todo lo que nos quedaba que ver en materia de tupé político y periodístico.

Pero esperemos á ver qué dice el aludido, cuyas señas son mortales. Seguramente, responderá indignado que él no necesita acudir á esos medios reprobables.

Y para mejor probarlo seguramente dirá que vive con desahogo... lo cual es una verdad!

La Junta provincial lerrouxista de Barcelona ha acordado declarar separados del partido á los vocales pertenecientes á la Solidaridad.

Nos sé para qué se ha molestado la Junta. Ya se declararon separados ellos desde el momento en que ingresaron en la Solidaridad.

¡Qué brillante representación tiene en Barcelona don Simplicio Majadero Cabeza de Buey!

Por si están buenas y sanas ó se hallan mal y pútridas las merluzas que aquí vienen procedentes de Coruña, entre la gente de mar ha habido la gran trifulca, que amenaza repetirse sin tener término nunca.

La cuestión, según parece, es embrollada y oscura, porque son las opiniones contradictorias y muchas.

Unos dicen que son viejas y otros que canela pura... Yo no sé... No formo juicio sin oír á las merluzas!

AMADIS.

LA PEQUEÑA POLLY

(Novela corta traducida del inglés)

(CONTINUACIÓN)

De un salto se colocó en cubierta Mr. Hunter.

La zumba como dijimos había ya empezado.

El que primero había disparado había sido el capitán.

Al salir de la cámara revólver en mano, vió á Thick Pim, que se escurría por cubierta ocultándose entre la jarcia del triquete y le echó el alto.

El falso marinero en vez de detenerse al oír la voz, dió un salto rápido y se hundió por la boca del tambucho de proa.

¡Ah ladrón! aulló más bien que dijo el capitán y sin poderse contener oprimió el dedo que apoyaba sobre el gatillo y la bala se le escapó sola.

En aquel momento llegaban á cubierta los demás compañeros. Eran siete: el carpintero, el piloto Mr. Hunter, sus dos dependientes y el capitán.

Del bando contrario había ocho; Thick Pim y los siete individuos de su banda que habían embarcado con él en el cabo Mendocino.

Quedaban además el cocinero Jim y dos marineros más, á los que podía considerarse como neutrales, y según luego se vió, habían sido sorprendidos por los piratas y yacían en el paño imposibilitados de tomar parte en la lucha.

Quedaban, pues, los dos bandos casi equilibrados y la lucha, por lo tanto, había de ser sangrienta.

Cuando Mr. Adison hizo el disparo contra Thick Pim, hallábase frente á la rueda del timón, en donde hacía guardia uno de los bandidos.

El capitán no se fijó en esto y tal desuido pagolo con su vida. Aun no se había extinguido en la bóveda del firmamento el sonido de la detonación cuando Mr. Adison caía en tierra con el corazón partido de una puñalada asestada por la espada.

Era el timonel, que dejando la rueda,

había salido á la defensa de su jefe, el tirador marino.

—¡Ah, perro!—murmuró el capitán al caer para no levantarse más.

En aquel momento los demás de la banda, apostados á proa, respondieron al fuego y tres detonaciones más estruendosas que la anterior, sonaron con muy pocos intervalos.

¡Tra de Dios!—dijo el contramaestre—los canallas tiran con carabina.

Efectivamente: las balas que habían silbado en los oídos de la gente de cámara del Golden Hope eran de rifle, de un magnífico rifle de precisión.

La lucha estaba, pues, entablada; pero en condiciones de desigualdad notoria.

Mr. Hunter y sus compañeros, acobardados por la muerte del capitán estaban desconcertados y disparaban maquinalmente, sin pauta, con inconsciencia, sin darse cuenta de lo que hacían.

Peleaban además á pecho descubierto agrupados en la toldilla.

Los bandidos por su parte apoderados de los dos tercios de proa del buque, se habían parapetado en las jarcias firmes y desde allí tiraban sobre seguro.

La noche estaba espléndida; una luna magnífica; luna de zizigios, lucía en el plenilunio, dibujando en las aguas dormidas del Pacífico la enorme silueta de su disco panzudo.

Una suave brisa apenas tocaba las velas y hacía estremecerse al buque en un ligero vaivén de balance.

Era una noche de esas que solo se gozan en los mares de la zona tórrida.

Y allí, en aquella soledad, casi sin límites, á solas, sin testigos, tenía lugar el tremendo duelo á muerte que tenía que acabar necesariamente con el exterminio de uno de los dos bandos contendientes.

De los bandidos debía haber ya algún herido á juzgar por las horrosas blasfemias conque fueron contestados algunos de los disparos de la gente de cámara.

Esta, por su parte, á los cinco minutos escasos de empezado el combate, había tenido ya tres bajas; el capitán, uno de los dependientes de Mr. Hunter y el contramaestre, gravemente herido de un balazo en una pierna, pero que continuaba haciendo fuego á pesar de esto. Santos, sólo quedaban cuatro: Mr. Hunter, su otro dependiente, el carpintero y el piloto.

Los detalles de esta terrible lucha de fieras, desarrollada en medio del Océano, nos los refirió el propio Mr. Hunter, hallándonos con él en un café de Bristol.

—Un cuarto de hora me llevaría haciendo fuego—nos decía el negociante—cuando de pronto recibí un violento golpe en el hombro izquierdo, siguiendo á este golpe un dolor agudísimo.

Al punto llenéme la vista de sombras y vacilé sobre mis pies. Caí al suelo, y casi en el instante perdí la noción de lo que sucedía.

(Concluirá) EDGAR JEPSON.

POR ESAS CALLES

Ayer á las diez y media en la plaza del Pescado promovióse un altercado con ribetes de tragedia.

Dos mujeres que incivíl é infernal odio sintieron ambas á dos se pusieron como hoja de perejil.

Intervino el guardia al punto y las recordó el decálogo y se sostuvo este diálogo del lance sobre el asunto.

Guardia: ¡no se den más largas á tan pueriles querrelas! ¿Cuál es su nombre?... Una de ellas: ¡Eso averiguelo Vargas!

Guardia: ¿A mí esa burla cruel? ¡que quede impune no dejes! os pondré delante á Espejo!

—¡Pues nos veremos con él!

Y así sin más discusión, las dos mujeres á una, maldiciendo su fortuna fueron á la Prevención.

Más á poco, una en el acto quedose de pronto inmóvil diciendo: ¡ni en automóvil paso de aquí! estupefacto el guardia, y poco conforme con ello, la habló con brio, contestando ella: ¡á este tío le quito yo el uniforme!

Y como hizo un ademán, el guardia tragó saliva pues de veras creyó que iba á quedarse como Adán.

Al fin tras una campal batalla, pudo lograse que accedieran á pasarse por el cuarto Principal.

Y allí por la autoridad cuyo principio en un brete estuvo, se dió al sainete fin y renació la paz.

Las autoras del deslinz son, según la policía: Una Manuela García y la otra Paula A. Ruiz.

DON LAPIZ.

PROYECTO DE LEY DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Extracto del Ministerio de la Gobernación

(CONTINUACIÓN)

En la definición expresa de la competencia municipal, además de conservarse las materias actualmente designadas en los artículos 72, 73 y 74 de la ley orgánica, figuran como atribuciones y obligaciones de las Corporaciones y autoridades municipales, la prevención y represión de abusos de la mendicidad ó la vagación de menores, huérfanos, desvalidos ó par ó agrícola, de ahorro, de cooperación, de seguro, de asistencia, de venta, de

LA SEÑORA
D.ª TERESA MENDOZA SOUSA
falleció ayer, 11, á las cuatro de la mañana
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su esposo, don Tomás Piriz (del comercio de esta plaza); su madre, doña Josefa Sousa; hijos, Lorenzo, Angeles, Jesús, Jesusa, Manolo y Teresa; tíos, primos y demás parientes
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) el jueves, 13, á las siete de la mañana, y á las horas fúnebres que tendrán lugar en la misma iglesia el viernes, 14, á las ocho de la mañana.
El duelo se recibe en la casa mortuoria, Santa Clara, 2, 4.º, y se despide en la iglesia.
Santander 12 de junio de 1907.

EL SEÑOR
D. FÉLIX GONZALEZ CEBALLOS
ha fallecido en la paz del Señor, á los 81 años
R. I. P.
Sus afligidos hijos, Pilar (suena en), Gregorio y Carlos; hermanos; hijos políticos, Guillermo Model, Pura Guasino y Faustina Galán; sobrinos, niñas y demás parientes
SUPLIAN á sus amigos se eleven encomendando á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las once y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Concordia, 18, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedará eternamente agr. decididos.
La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la iglesia de San Francisco.
Santander 12 de junio de 1907.

SANTORAI
Día 12.—Miércoles.—San Juan de Sahagún, confesor, patrón de Salamanca, y San Nazario.
Día 13.—Jueves.—La Virgen de los milagros, patrona de Agreda, San Antonio de Padua, Santa Aquilina y S. Luciano.

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de otras en general.
Horas de consulta: De once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

DESTINO
Se proveerá discrecionalmente en la Administración de LA ATALAYA, con el sueldo anual de dos mil pesetas, entre los solicitantes que lo pretendieren por escrito antes del día 20 del actual, recomenándose aquellos á sí mismos por medio de hojas ó certificados de méritos y servicios en oficinas públicas ó empresas, y quedando fuera de concurso, los aspirantes que intenten valerse de otra clase de recomendaciones é influencias.

POR LA PROVINCIA
Contestando á una carta en que nuestro querido amigo don Pedro Acha, ofrece á la Liga de Contribuyentes su concurso decidido para la defensa de los intereses generales de la provincia, aquella corporación ha hecho una síntesis de los asuntos que á la provincia interesan y la ha hecho conocer á todos nuestros representantes en Cortes, entendiendo que todos ellos han de contribuir con el mismo celo á la prosperidad de esta región.

ALBUM POETICO
EL VESTIDO LARGO
Broma fué nada más, y sin embargo aun me hace estremecer, tierna hija mía, aquella gravedad con que lucía, ese cuerpo infantil vestido largo.
Como padre, ya ves, no me hago cargo del ansia natural que le movía; que hallas en ser mujer dulce alegría, y á mí no verte niña me es amargo.
Aún no sabes qué quieres ni qué esperas, y tus muñecas ves con repugnancia y vestirse de largo ya quisieras.
Y luego, cuando sales la distancia, ¡sí, cortando el vestido, al fin pudieras volver al santo goce de la infancia.

EDUARDO BUSTILLO.
También está sobre la mesa un dictamen de la comisión de Policía proponiendo varias reformas en el servicio de recogida de basuras. En la orden del día figuran un dictamen proponiendo se obligue á varios vecinos de San Román á pagar el importe de los terrenos comunales ocupados sin licencia; el acta de subasta, sin efecto, para el adquinado de la calle de Peña Herbosa y otros asuntos de tramitación.

producción o adquisición en condiciones económicas de aparatos, útiles, semillas y demás elementos de producción; los contratos o concesiones para obras, edificios o servicios municipales; el ejercicio de acciones de índole civil o criminal que asistan al Municipio o a las Corporaciones o dependencias del mismo; la formación, modificación o disolución de mancomunidades con otros Municipios, para fines exclusivamente administrativos y locales, o para servicios delegados del Gobierno; la aprobación de ordenanzas, concordias, pactos y constituciones de Hermandades o mancomunidades; y, por último, la inspección sobre la admisión, ración privativa de los animales por sus Juntas de vecinos.

Dentro de esta amplia competencia municipal, se determina cuáles asuntos corresponden al Ayuntamiento pleno y cuáles a la Comisión permanente, reservando al primero, con exclusión de todo organismo o autoridad, las cuestiones relativas a la constitución y organización de los Municipios y sus Ayuntamientos, así como la modificación de servicios, o la adquisición y enajenación de bienes o derechos patrimoniales, ejercicio de acciones civiles o criminales en nombre y por cuenta del Municipio; aprobación de concordias o pactos de mancomunidad; discusión y aprobación de presupuestos; creación de arbitrios y recursos; rendición de cuentas y deducción de responsabilidades, y discusión y aprobación de ordenanzas municipales o reglamentos sobre el conjunto de servicios de policía, o sean las medidas generales de organización y administración.

La Comisión permanente entenderá en los demás asuntos. Las resoluciones del Ayuntamiento pleno o de la Comisión, dentro de la competencia municipal, causan estado, y desde luego serán ejecutivos, sin que, por los recursos que la misma autoriza, se suspenda la ejecución, mientras no decretase especialmente esta suspensión el alcalde, bajo su responsabilidad, o sea la acuerden los Tribunales, únicos que actúan en la materia, con precisa consecuencia de la libre competencia municipal.

Se incorpora a la ley el régimen de contratos para obras o servicios municipales, exigiendo subasta o concurso, y otras garantías para el interés permanente de los pueblos, toda vez que cesa la ingerencia de la Administración central. También se estatuyen especiales reglas para actos de enajenación de inmuebles, derechos reales, títulos de la Deuda u otros valores integrantes del patrimonio municipal; asuntos reservados al Ayuntamiento pleno y rotados de la necesaria cautela para que los transitorios administrados del común no malbaraten el capital permanente del pueblo.

Se distingue en el Alcalde el doble carácter de Jefe de la Administración municipal y Delegado del Gobierno, definiéndose claramente las facultades que corresponden a cada uno de los dos conceptos; de manera que en caso ninguno la necesaria subordinación de las funciones delegadas del Estado de motivo ni pretexto para ingerencias gubernativas en las atribuciones peculiares de la Presidencia del Ayuntamiento y de la Administración municipal.

En igual grado queda preservada la gestión y actividad de las Juntas de vecinos en los asuntos de las mancomunidades. Para casos de faltas o contravenciones, según Ordenanzas y bandos, oír las reclamaciones del Concejal jurado en los grandes Municipios, donde esta función importantísima no es conciliable con los cuidados de la Administración. Vendrá a ser, pues, un adjunto del Alcalde, sin merma de las facultades que éste le ejercita por sí mismo, equiparándose a las resoluciones del Jurado y de la Alcaldía.

Señálese y ordénese también las delegaciones de la autoridad del Alcalde, y se definen las responsabilidades para que estas siempre estén atribuidas sin equívoco y no resulte desconocido el oficio capital en el Municipio.

Los Ayuntamientos se reunirán en pleno dos veces al año, en los meses de marzo y de mayo, y los de Septiembre, Octubre y Noviembre, durante cada reunión continuadamente hasta terminar el despacho de los asuntos. En la reunión ordinaria se discutirán y votarán el presupuesto ordinario para el año natural siguiente cuya discusión se limitará a las variantes, entendiéndose prorrogado de año en año el presupuesto en ejercicio, mientras no quede reformado. En la reunión de primavera se examinarán las cuentas del año penúltimo, mediante la preparación de tal examen durante el año anterior. En los casos de faltas o contravenciones, según Ordenanzas y bandos, oír las reclamaciones del Concejal jurado, de liberar los Ayuntamientos sobre los demás asuntos de su competencia, que estén preparados o se susciten en cada reunión ordinaria.

En los casos taxativos de sesión extraordinaria, se circunscribe la deliberación de ésta, y respecto de todas, se establecen normas para la validez, la regularidad y la comprobación de los acuerdos, aplicándolos y adaptándolos al funcionamiento de Juntas de vecinos o mancomunidades. Respecto al secretario y a los demás empleados municipales, se estatuyen reglas para conciliar la idoneidad en los oficios, las garantías para preservar el derecho personal de sus correligionarios, la subordinación en las funciones y las facultades de la Corporación, sin desatender las complejas dificultades de que está erizado el tránsito al nuevo régimen.

En capitales de provincia y pueblos de más de 25.000 habitantes se podrá nombrar secretario especial para la Alcaldía. Al tratar de la Hacienda municipal, se dedica gran solícitud al patrimonio propio del pueblo. Las Comisiones permanentes deberán formar inventario general de todos los bienes que lo integran, sin omitir sus gravámenes, inventario que aprobará el Ayuntamiento pleno, y en el cual se harán rectificaciones anuales, revisándolo cada vez que se constituya nueva Comisión, para definir la responsabilidad de los entantes y de los sucesivos.

De un año para otro formarán los Ayuntamientos presupuestos de gastos y de ingresos ordinarios o extraordinarios, según reglas precisas, que atiendan a la constante detención y a la manera de formarlos, para prevenir desvíos que comprometan la normalidad y lleguen a poner al Municipio en estado de tutela. También miran algunas de estas reglas a preservar el interés de los vecinos contra errores o desmanes de la Administración local. Se hace enumeración de los recursos e ingresos, entre los cuales cada Corporación, según las circunstancias locales, con amplia opción excepcional, los medios menos vejatorios y más eficaces de cubrir las necesidades comunales; de manera que únicamente quedará limitada la iniciativa local en esta importantísima materia, por los estatutos de ley que desahuyan en el presupuesto con el fin de evitar contraposición con el régimen tributario del Estado.

La revisión del gobernador se circunscribe a señalar infracciones de ley o deficiencias en la dación de los presupuestos, sin aprobar ni censurar el ejercicio discrecional que el Ayuntamiento hiciera de sus facultades privativas. Cuando no se habilite el cumplimiento de obligaciones exigibles o resulten insuficientes los ingresos para cubrir por entero los gastos, será devuelto el presupuesto al Ayuntamiento para que subsane los defectos. (Se continuará).

gaciones exigibles o resulten insuficientes los ingresos para cubrir por entero los gastos, será devuelto el presupuesto al Ayuntamiento para que subsane los defectos. (Se continuará).

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÉN ESPECIALISTA

En enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, 2.ª planta.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo fué el siguiente: Nacimientos 125, de ellos 26 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'34. Defunciones 125.

Se desea la presentación en el Negocio de quintas del Ayuntamiento, de Tomás Seva Cuetos, hijo de Manuel y Juana, perteneciente al Ayuntamiento, de Bárcena de Cicero, para un asunto que le interesa, y José González Montero, que desea ingresar en el cuerpo de carabineros.

La guardia municipal denunció ayer a un jóve llamado Gil Serto Diez, por negarse a satisfacer los arbitrios como vendedor ambulante de leche.

En la calle de Magallanes promovieron ayer un escándalo dos mujeres llamadas Leandra Gautier y Laureana Fernández.

Fueron denunciadas.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos. CONSULTA DE NUEVE A UNA. Burgos, número 5, 2.ª izquierda al lado de «La Austriaca».

Salón «Variedades» Programa primero.—Tropas francesas; Juanito se divierte; Hazañías de un policía; Billeto de Banco; Gomo molesto. —Señor Juliano (gran éxito).

Programa segundo.—Pesadilla de novios; Los dos pilletes; El ahogado; El maniquí; Gomo molesto. —Señor Juliano (gran éxito). Desde las siete de la tarde.

Música

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal en el boulevard, de ocho y media a diez y media: Paso doble, «Gloria militar». —Garay. «Minneto arlesienne». —Bizet. Fantasia del «Sansón et Dalila». —Saint Saens.

Tanda de vals, «Kuss». —Waldteufel. Polka, «Putte de caballos». —Chueca.

Tose el que quiere, pues no hay TOZ que resista 24 horas a los Discos de los señores Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino y C.ª

VICENTE AGUINACO

CONSULTA DE DIEZ A UNA.—BLANCA, 40

En poder del alcalde de Villavieja, y a disposición de sus dueños, hallase prendada una vaca, que fué hallada causando daños en los prados del referido término municipal.

Ha sido recibido en este Gobierno civil el presupuesto duplicado de los Propios del pueblo de Ontón, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Anoche se iniciaron dos incendios en las chimeneas de las casas número 25 de la calle de Calderón y núm. 3 de la calle de Cuesta.

Fueron sofocados por los bomberos municipales.

Mareas para hoy. Placamarés.—A las 3'59 m. y 4'16 t. Bojames.—A las 10'15 m. y 10'32 t.

Accidentes del trabajo

Trabajando el día 5 del actual en la fábrica de productos químicos que los señores Solvay, poseen en el pueblo de Barreda, el obrero Benjamín de la Riva, sufrió una leve lesión en el pie derecho.

Ayer se recibió en el Gobierno civil el parte referente a este accidente.

SE ALQUILA EN SOLARES

una casa amueblada y con jardín. Darán razón en el Hotel Pepina.

Ayer falleció la señora doña Teresa Mendoza Sousa.

A un esposo y demás familia acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Confortado con los auxilios espirituales falleció ayer el señor don Félix González Ceballos, a cuya familia acompañamos en el sentimiento y le deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Por dejar un carro abandonado en la estación del Norte, fué denunciado ayer un carretero llamado Francisco Martínez.

Por dejar bocoyes en la vía pública interceptando el tránsito fueron denunciados ayer varios comerciantes de las calles de Velasco, Cañadío y Daoiz y Velarde.

La policía vigilaba una casa de Calzadas Altas con objeto de ver si podía lograr la detención de la mujer fugada y anoche vió entrar en la casa a un sujeto llamado José Diego Cármas y lo detuvo. En el mismo momento huyó de la casa otro sujeto llamado Manuel Fernández Fuentesvilla, marido de la mujer fugada. Los guardias le persiguieron largo rato y no lograron detenerle.

Es el mejor papel francés que existe para cigarrillos. Pédile en todos los estancos. Unicos representantes en esta provincia: Obieta y Gutiérrez, calle de Burgos, 1.

Han quedado expuestos al público en los Ayuntamientos de Santurde de Toranzo y Bárcena de Cicero los recuentos de ganados de aquellos términos.

En los Ayuntamientos de Saro y Liendo han quedado también de manifiesto los arrendes de amillaramiento para el año de 1908.

Ayer en Molnedo se desbocó un caballo que tiraba de un carro y fué a chocar contra la fábrica del señor Salaverría sufriendo el carro algunos desperfectos.

El cabo de la guardia municipal Eugenio Camino detuvo ayer en la calle de Menéndez de Luraca a una mujer que había introducido en la población media cántara de vino sin pagar los derechos de consumos.

SOCIEDAD ANÓNIMA LA AUSTRIACA

Al público en general

Advertimos se sirva tener en cuenta que todas nuestras cervezas embotelladas llevan en los dos extremos del tapón de corcho que las cierra, la marca de la fábrica y que deben de rechazar por ilegítimas todas las batallas que no ostenten la misma. Santander 6 de junio de 1907.

Ayer fué detenido un muchacho que se presentó a vender en una tienda cinco kilos de café, de procedencia desconocida.

El café fué enviado al laboratorio municipal.

Prófugos

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero los mozos naturales del mismo Ángel Arriba Palacio, Hermenegildo Portero San Román, Claudio Elec Mogro, Juan Alonso Naveda y Tomás León Cuetos.

Salón «VICTORIA»

Programa único.—A las siete de la tarde.—Sinfonía; Crepúsculo en el mar; Cabaleta inesperada; Fotografía accidentada; Policía enojonado; Amor rústico; La hez de París; Travesuras de dos chicos.

Al final de las sesiones tomará parte la señorita Maniea.

Droguería de Carredano

Mendez Núñez, 2 (junto a la Farmacia Moderna), Agentes. Químicos. Perfumería nacional y extranjera. Pinturas y artículos ortopédicos, etc. etc.

El día 16 del actual, tendrá lugar en la sala de actos del Ayuntamiento de Santurde de Toranzo, el remate del premio de cobranza de los repartos y arbitrios de aquel municipio.

El tipo de cobranza fijado es el 4 por 100 del cobro total.

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha autorizado el envío a Santander de las siguientes remesas de explosivos.

Una de 10.000 cápsulas para dinamita, otra de 75 cajas de dicho explosivo y otra de 62 cajas de lo mismo.

Todas estas remesas vienen consignadas a don Adolfo Chautau.

El gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado también la remesa a Santander de dos perlas, una de 60 revolúveres y otra de 6, dirigidas a don Victor Ugalde y don Ramón Alberdi, respectivamente.

CAFÉ ESPAÑOL

Teléfono 101 - Santander - Ribera, 13. Se sirven helados y refrescos de todas clases.

Para bodas, bautizos, etc. etc. se ruega al público avise con un día de anticipación.

Grandes conciertos por las célebres violinistas francesas: madamistelles Blanco y Cecilie Prat, de doce a una de la tarde, de dos a tres, de cinco a siete y de nueve a once de la noche.

Con los vermouths se regularán Sandwichs, especialidad de la casa.

BOLSAS

DE MADRID	Día 10	Día 11
Interior serie	F 82 70	82 80
	D 82 70	82 80
	E 82 80	82 90
	G 83 00	83 00
	H 83 00	83 00
	I 83 00	83 00
	J 83 00	83 00
	K 83 00	83 00
	L 83 00	83 00
	M 83 00	83 00
	N 83 00	83 00
	O 83 00	83 00
	P 83 00	83 00
	Q 83 00	83 00
	R 83 00	83 00
	S 83 00	83 00
	T 83 00	83 00
	U 83 00	83 00
	V 83 00	83 00
	W 83 00	83 00
	X 83 00	83 00
	Y 83 00	83 00
	Z 83 00	83 00
Amortizable 5 por 100, P.	100 50	100 50
	D 100 50	100 50
	E 100 50	100 50
	F 100 50	100 50
	G 100 50	100 50
	H 100 50	100 50
	I 100 50	100 50
	J 100 50	100 50
	K 100 50	100 50
	L 100 50	100 50
	M 100 50	100 50
	N 100 50	100 50
	O 100 50	100 50
	P 100 50	100 50
	Q 100 50	100 50
	R 100 50	100 50
	S 100 50	100 50
	T 100 50	100 50
	U 100 50	100 50
	V 100 50	100 50
	W 100 50	100 50
	X 100 50	100 50
	Y 100 50	100 50
	Z 100 50	100 50
Azucareras.—Acciones proferentes.	80 75	81 50
Idem.—Idem ordinarias.	42 00	00 00
Obligaciones.	175 00	00 00
Cédulas al 4 por 100.	162 35	101 40
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100.	00 00	00 00
Banco de España.	448 00	448 50
Talabancas.	405 75	406 25
Banco Hispano Americano.	152 00	153 00
Francos.	11 70	11 90
Libras.	28 07	28 14
Interior de España.	82 80	82 85
Exterior de España.	93 10	92 75

DE PARÍS

París 11. Exterior 4 por 100 estampillado. 92 80 Renta francesa 3 por 100. 94 97 Banco Nacional de México. 00 00 Brasil 5 por 100, emisión de 1895. 95 40 Argentino 4 por 100 amortizable. 00 00 Mejicano 5 por 100 amortizable. 51 77 Nortés. 281 Riotinto. 2160 00 Transvaal. 54 00 Interior español 4 por 100. 73 55 Cambio de España (valor del duro). 4 46 Cambio de Londres (valor de la libra). 25 14 Telegrama del Banco Mercantil.

DE BILBAO

11 junio. 4 por 100 Interior, serie A, 83'35 y en series diferentes, 82'70. Minas de Caia, 139. Argentifera de Almagra, 120. Altos Hornos de Vizcaya, 285 y 257. Unión Resinera Española, 161'75 y 162.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 11—12 n. LAS CORTES

SENADO

Abierta la sesión el señor conde de Casa Valencia explica una interpelación sobre la acción de España en nuestras posesiones de Africa occidental.

Le contesta el ministro de Estado manifestando que el Gobierno estudia la aplicación de medidas encaminadas a la prosperidad de aquellos territorios.

Continúa el debate sobre justicia municipal y rectifican los señores Alonso Castrillo y Alvarez Guizarro.

Se leen los dictámenes restableciendo las tarifas de cédulas personales; concediendo crédito para administrar la mina de Arrayanes y autorizando el pago al Gobierno de los Estados Unidos del capital procedente del convenio de 1894.

Se declara la urgencia y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión se dió cuenta de una comunicación del Rey señalando la hora de las dos y media para recibir las comisiones del Congreso y del Senado que han de ir mañana a felicitar por el nacimiento del príncipe.

Jura el cargo el señor Martín Vázquez y prometieron los señores Zulueta y Alier.

Los señores Macía, Salvatella, Caballe, Molea, Rodes y Gutiérrez de la Vega formulan ruegos sobre diversos asuntos.

Se leyó el dictamen relativo al proyecto de contestación al mensaje y una enmienda del señor Gil y Morte quien usó de la palabra para defenderle.

Se lamenta de que ni en el discurso ni en la contestación del mensaje se haga mención alguna de la enseñanza.

Analiza los motivos que han podido determinar esa omisión diciendo que quizás consista en la falta de ambiente propicio para planes fecundos; en que el Gobierno crea que se halla suficientemente garantido y no necesitan de reforma o que deliberadamente haya prescindido de toda iniciación para que puedan tener asilo en nuestra patria las corporaciones religiosas expulsadas de Francia. Expuso la causa que determina el crecido número de analistas para deducir que no hay que esperar nada del individuo ni de la sociedad por faltar el espíritu corporativo tan vigoroso en otros países en donde la enseñanza no es función del Estado.

Sintió las bases para una reforma de enseñanza y terminó exhortando al Gobierno para que salga de la pasividad en las grandes cuestiones que a la enseñanza se refiere.

Le contestó en nombre de la comisión el señor marqués de Lema.

Defendió al Gobierno del cargo que el señor Gil y Morte le había dirigido suponiendo que tenía abandonado el problema de la enseñanza.

El señor ministro de Instrucción pública explicó los motivos que el Gobierno había tenido para no incluir en el discurso de la corona nada referente a la enseñanza y se funda en la necesidad de dar preferencia a más perentorios asuntos y de más inmediata solución.

Negó que solo haga falta vigorizar los elementos de la enseñanza y que no sean por ficción.

Terminó diciendo que al Gobierno no puede serle indiferente la formación de la conciencia del ciudadano que en consecuencia de la enseñanza recibe.

Rectifican los señores Gil y Morte, marqués de Lema, y ministro de Instrucción pública y en votación ordinaria fué desechada la enmienda.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e industriales

DIA 11 DE JUNIO. Cotización del Colegio de corredores Banco Mercantil, sin liberar, 5.000 pesetas, a 125 por 100. Idem Hispano Americano, 12.500 pesetas, a 152 por 100. Denda Amortizable, 5 por 100, 12.500 pesetas, a 100'45 por 100. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, 1902, 10.000 pesetas, a 97'50 por 100. El adjunto de turno. Gumersindo Sáinz.

VERDADERA YEMA SELECTA, sin disputa ninguna la Confitaría de RAMOS, Becedo, 11.

Parches COSMOS

ERUMA.—El eléctrico rojo. CATARRO.—El eléctrico blanco. NERVIOS.—El parche sin pilas.

Futuro y la organización de los demás medios de propaganda.

También han acordado que el diputado señor Senante intervenga en la discusión del Mensaje para fijar la situación verdadera de los integristas.

Un dictamen

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado en sentido favorable los proyectos que sobre las cédulas, las minas de Arrayanes y el pago de la deuda de la guerra a los Estados Unidos ha presentado el ministro.

La Comisión se propone pedir la pronta discusión y aprobación de los nuevos proyectos.

Lo que hará Moret.—La esposa de Montero

Hablando hoy el conde de Romanones en un corro de amigos, manifestó que a su juicio Moret, antes de tomar ninguna resolución definitiva relacionada con la abstención, consultará a los exministros del partido y después reunirá a este.

En estas reuniones saldrán los acuerdos de la conducta que ha de seguir el partido en las actuales Cortes.

Los liberales a Palacio

El conde de Romanones ha conferenciado con el señor Dato y don Amós Salvador con el general Azcoárraga a fin de convenir la forma en que irán a Palacio los liberales acompañando a la comisión que ha de felicitar a los Reyes por el natalicio del príncipe de Asturias.

Se acordó que los presidentes de las Cámaras inviten a los liberales a que formen parte de las respectivas comisiones.

Trabajos parlamentarios

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley electoral ha distribuido el trabajo en varias ponencias.

La Comisión de Presupuestos ha empezado el estudio del pago de las obligaciones atrasadas de carreteras.

La misma Comisión ha aprobado el crédito para construir una casa de Correos en Madrid y ha designado presidentes de las subcomisiones a los señores signantes: Presidencia y Estado, Prado Palacio; Hacienda, Bergamín; Gobernación, Martín Bárcena; Gracia y Justicia, Amat; Marina, Mil e; Fomento, A. drade; Instrucción pública, Silió.

Banquete en Palacio

Se ha celebrado un banquete en Palacio asistiendo noventa comensales.

La mesa estaba artísticamente adornada con flores.

A la derecha del Rey tomaron asiento la Reina doña Cristina, el príncipe Raniero, la camarera mayor de Palacio, el ministro de Estado, una dama de la Reina, el aya del príncipe de Asturias y el ministro de Fomento. A la izquierda la infanta Teresa, el señor Maurea, la esposa del ministro de Estado, el ministro de Gracia y Justicia, la esposa del jefe superior de Palacio, el ministro de la Gobernación, el aya de los infantes y el marqués de la Vega de Armijo.

A la derecha de la Reina doña Victoria el infante Fernando, la infanta Isabel, el general Azcoárraga, la esposa del ministro de la Gobernación, el general Loño, la esposa del caballero mayor de Palacio, el duque de Veragua, una dama de la infanta Teresa y don Alejandro Pidal. A la izquierda el infante Carlos, la esposa del presidente del Consejo de ministros, el señor Dato, una dama de la Reina, el ministro de Marina, el ministro de Instrucción pública, el jefe de la Casa de la Reina Isabel y el marqués de Pidal.

Se sirvió el siguiente menú: Sopa ración, puré de murguery, foie gras colombina, salmón, codornices, fiambres, chandry, lomo, cordero, legumbres variadas, pollos en salsa holandesa, helados, canapés, Jerez 1847, Chateau Margaux, Chateau de Iquem, Rhin, Berger, Pejarete, Bourgogne y champagne.

La banda de alabarderos interpretó acogidas composiciones.

Travesía penosa

De Cádiz dicen que ha arribado a aquel puerto la fragata italiana Tanny.

Salió de la Argentina con rumbo a Génova y ha tardado 110 días en poder llegar a Cádiz.

La travesía fué penosísima, habiéndose agotado los víveres.

La pesca

También dicen de Cádiz que la sociedad de pescadores ha acordado apoyar a sus compañeros de Málaga, solicitando del capitán general del departamento que se adopten medidas para que los sardales del «bou» no destruyan los criaderos.

Una desgracia

En Castro Cominos ha ocurrido una sensible desgracia.

BOVEDAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOAJ

VINO del año 1904 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1902 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1900 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 18
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 01

Estos precios son SIN ENVASES - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.
Pidanse en todos los Hoteles, Restaurantes y tiendas de ultramarinos.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUQUITA

Madrid 12 - 3 m
Los solidarios.-El Mensaje
Al terminarse la sesión del Congreso, el señor Salmerón reunió a la mayoría...

El marqués de Mochales contestará al señor Ventosa; el señor Silveira al señor Francos Rodríguez; el señor Burgos al señor Felipé y el señor Bergamín contestará a todos los que hablan para alusiones.

Nuevo aparato
En el Pardo se han verificado las pruebas de un aparato aplicable a las máquinas segadoras y atadoras.

El Ray presenció todas las operaciones y felicitó al autor del aparato, señor Fernández Córdoba.

La Exposición de industrias
Hoy por la tarde se inaugurará la Exposición de Industrias.

El ministro del Japón
Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en Palacio el acto de presentar las credenciales del nuevo ministro del Japón.

Después de la ceremonia S. M. conversó brevemente con el nuevo diplomático.

Asamblea pedagógica
En el Ateneo se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea pedagógica.

Se leyeron numerosas adhesiones entre otras de los señores Obispo de Madrid, Jimeno, Cajal, Encarná y Lafora.

De Valencia.-Regreso del Prelado.-Dos ahogados
Comunican de Valencia que mañana regresará a aquella ciudad el arzobispo señor Guisasaola.

En la desembocadura del Turia se bañaban dos muchachos de diez años de edad llamados Eduardo Aleman y Francisco Cervera y perecieron ahogados.

Nuevo Prelado
En la Catedral de Vitoria se ha celebrado la consagración del nuevo obispo de Tarazona, don Santiago Azcoídi.

Después del acto obsequió el nuevo Prelado con un banquete a las autoridades.

Intoxicación
En Jerez ha fallecido intoxicada una joven llamada Angela Barrios.

Huelga terminada
En Oviedo ha terminado la huelga de lecheras.

Tren militar.-A La Granja
De Segovia dicen que ha llegado un tren militar conduciendo al Regimiento del Rey.

Fuó recibido en la estación por las autoridades.

El regimiento salió por la carretera en dirección a La Granja, donde prestará servicio durante la estancia de los Reyes.

Torpedos
Telegrafan de Cartagena que a bordo del crucero Tebel II practicó ejercicios la brigada de torpedistas, volando torpedos Bustamante y otros eléctricos.

Los ejercicios tuvieron éxito completo, Los torpedos, al estallar levantaron grandes columnas de agua.

Vecinos que protestan.-Intento de fuga.-Un herido
De Tarragona dicen que una comisión del Ayuntamiento de Cadsfell, acompañada de cien vecinos de aquel pueblo ha visitado al gobernador civil para protestar de la destitución de algunos concejales.

Los comisionados expusieron que el Ayuntamiento está al corriente en sus atenciones y si tiene deudas son de anteriores concejos.

En el Penal del Milagro intentó evadirse un recluso.

Otro penado entró en el despacho del ayudante de servicio y le dió varias puñaladas en el pecho y espalda causándole lesiones leves.

Extranjero

La cuestión de los vinos en Francia.-Desórden en Narbonne.-Lo que dice Jaurés
Telegrafan de París diciendo que se complica por momentos la situación creada por los viticultores del Mediodía de la nación vecina.

Ayer se registró una violenta colisión en Narbonne, cargando la caballería, que fué resistida por el vecindario, que hirió gravemente a un teniente y dos gendarmes.

En la cámara francesa se ha tratado también incidentalmente esta cuestión, presentando Jaurés, una proposición, que tiende a evitar que sea posible el monopolio del azúcar y del alcohol vitícola.

Esta cuestión de la viticultura impresionó grandemente al público del Mediodía de Francia.

Terremoto en Venezuela
Dicen de Guayaquil (Venezuela) que se han sentido en aquella capital grandes oscilaciones en el suelo, acompañadas de ruidos subterráneos.

El fenómeno seísmico atribuyese a influencias geológicas del volcán Colopaci, que actualmente se encuentra en erupción.

De París.-Más del conflicto vitícola.-Regimiento indisciplinado.-Poeta fallecido
Añaden de París, a lo dicho antes, que se ha reunido el Consejo de ministros para tratar de los incidentes promovidos por la cuestión vitícola del Mediodía.

El ministro de la Guerra, general Picquart, se ocupó del caso ocurrido al centésimo Regimiento cuyos soldados reunidos acordaron no hacer armas contra sus padres y hermanos, los labradores vitícolas del Mediodía.

El ministro prometió hacer un informe.

Ha fallecido en París, el poeta y actual diputado Clovis Hugner.

Temporal furioso.-Veintiocho ahogados
Dicen de las Barbadas que ha llegado a una de aquellas islas la goleta francesa Falanse, a la que sorprendió un furioso temporal, que la causó muchas averías.

La Falanse ha estado en inminente riesgo de naufragar, entrando en los Barbados con los camarotes anegados de agua.

A consecuencia de este temporal han perecido ahogados 28 pasajeros que llevaba la goleta.

Hablando con el Czar
Comunican de San Petersburgo que el conocido escritor inglés Mackensim ha sido recibido por el Czar.

El soberano ruso manifestó que carecen por completo de exactitud los rumores circulados respecto a la probable disolución de la Duma.

Según el Czar todavía no ha pensado en tal cosa.

Contra los estudiantes rusos.-La obra de los terroristas
Anuncian de Basileo que se han reunido en Louzons, convocados por el director de la Universidad, los delegados de las de Ginebra, Berna y Zurich.

Los reunidos acordaron restringir a los estudiantes rusos las condiciones de ingreso en las universidades, poniéndoles las mismas condiciones que en las universidades rusas.

Se cree que este acuerdo está inspirado por el recuerdo de los atentados anarquistas cometidos por estudiantes rusos, dentro del territorio suizo.

Desde Tánger.-La europeización por dosis.
Dicen de Tánger que el Consejo especial sanitario, reunido en aquella plaza examinó la cuestión de las alcantarillas, adoptando conclusiones que pasarán a informe de una comisión especial.

Dicen también de la plaza mogribina que se ha abierto una información especial suplementaria encargada de dictaminar acerca de las obras que han de llevarse a cabo en la playa del puerto.

Pleito importante
Telegrafan de Londres que los tribunales ingleses han sentenciado en el pleito sostenido por don Concepción Benítez de Beslegui con los comerciantes Gouder y Solerren.

Por la sentencia se obliga a estos señores a devolver a don Concepción 827.000 libras esterlinas.

Extranjero

En el momento en que por poco dinero podéis comprar alfombras, hules, ropas de cama y mesa y retirar las que tenéis ya entradas en días.

1, Archivero, 1

BALDOMERO GARCIA

LA BARATA

Gran almacén de muebles

Agueda Araluco

5 DUROS

BUENAS MAMAS ANTONIETA, TAPIZADAS CON BANDAS DE FELCRES

LA BARATA

PUERTA LASIERRA, frente a El Toisón

CONSULTORIO MEDICO OPOTERAPICO

DEL Instituto Brown Secuard DE MADRID

Autorizado por R. O. de 29 de mayo 1897

Instalado en Santander desde el 19 del actual

HOTEL EUROPA

A CARGO DEL PROFESOR

Don Fermín Guerrero

Médico especialista del dicho centro de Madrid

Tratamientos especiales gastro opoterapicos para combatir las enfermedades del pecho, estomago, nerviosas y vias genitales urinarias.

Nuevo procedimiento y único en Santander para curar las HERNIAS sin operación ni molestia alguna. Tratamiento medicinal contentivo.

Horas: de once a una y de cinco a seis.

PINTURAS

PREPARADAS Y EN PASTA

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, agarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc.

Perez del Molino y compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas.-Sucursal Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

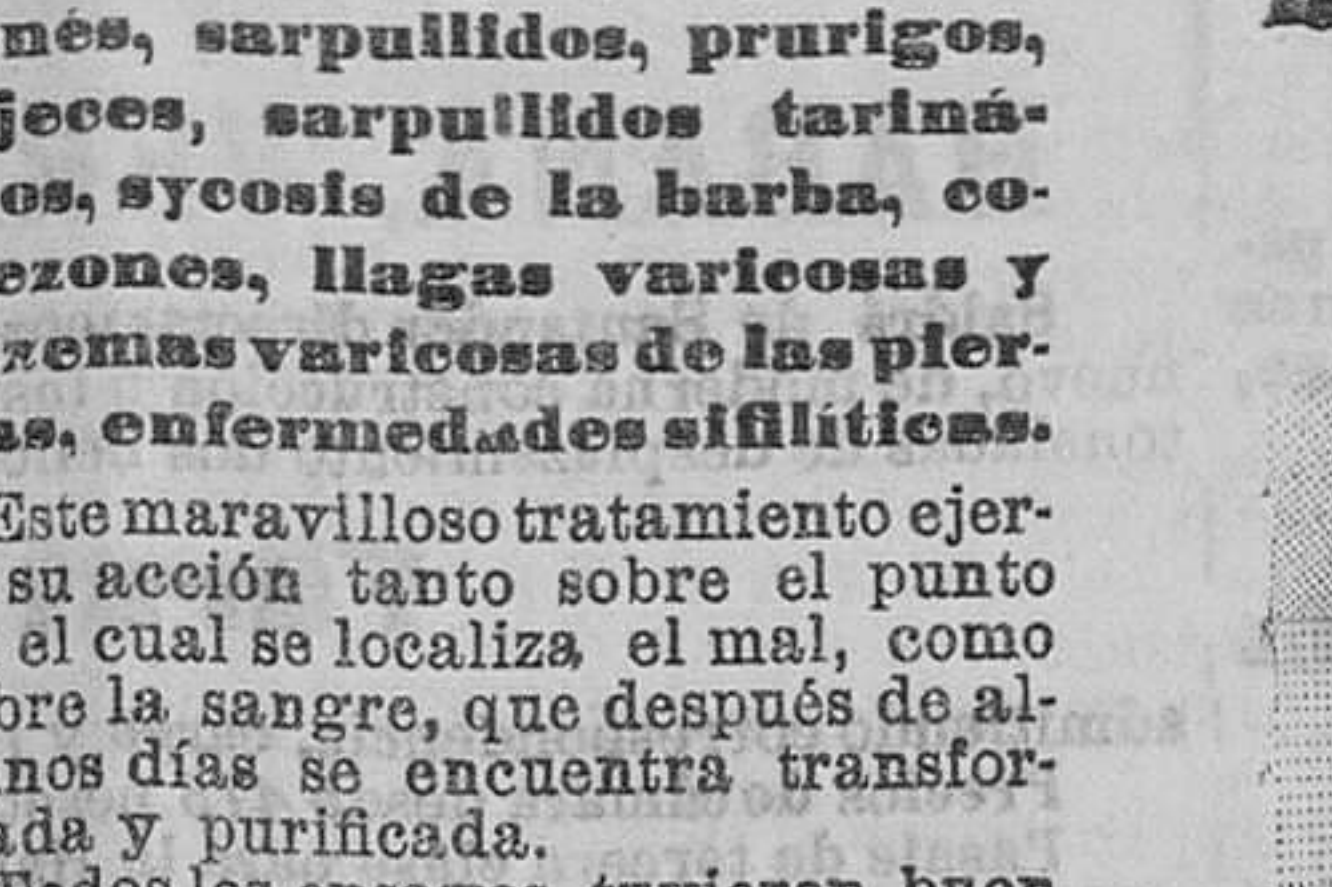
Para comer bien y barato

en la Nueva San Juan, plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños, de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).

Depositarlo general: D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN.

Puntos de venta.-Sres. Pérez del Molino y Comp., droguería.-Sres. V. Villafranca y Calvo, droguería.-D. Juan Cuarrero, farmacia.-D. Dionisio Erasun, farmacia.

OBRAS NUEVAS

DON RAMÓN SOLANO Y POLANCO.-Amor de pobre. . . 2 ptas.
ANATOLE FRANCE.-El crimen de un Académico. . . 3'50
ALBERTO JUSUE.-Don Quijote en los Alpes. . . 3

LIBRERÍA GENERAL: Amós de Escalante, 10.-SANTANDER

¿Dónde estará la verdad?

Cada representante de máquinas de escribir pretende, naturalmente, que las suyas son las mejores. Lo más práctico que puede hacer el comprador deseoso de saber cuál es la que más le conviene, es probarlas y compararlas todas.

La UNDERWOOD se deja a prueba a quien lo solicita, sin compromiso ni desembolso de ninguna clase.

Diríjase usted a su representante don Salvador D. de Corcuera, Estación, 12, 1.º, Bilbao.

HOTELES, FONDAS,

Casas de huéspedes de Santander y su provincia, ¿qué hacéis? Es el momento en que por poco dinero podéis comprar alfombras, hules, ropas de cama y mesa y retirar las que tenéis ya entradas en días.

1, Archivero, 1

BALDOMERO GARCIA

LA BARATA

Gran almacén de muebles

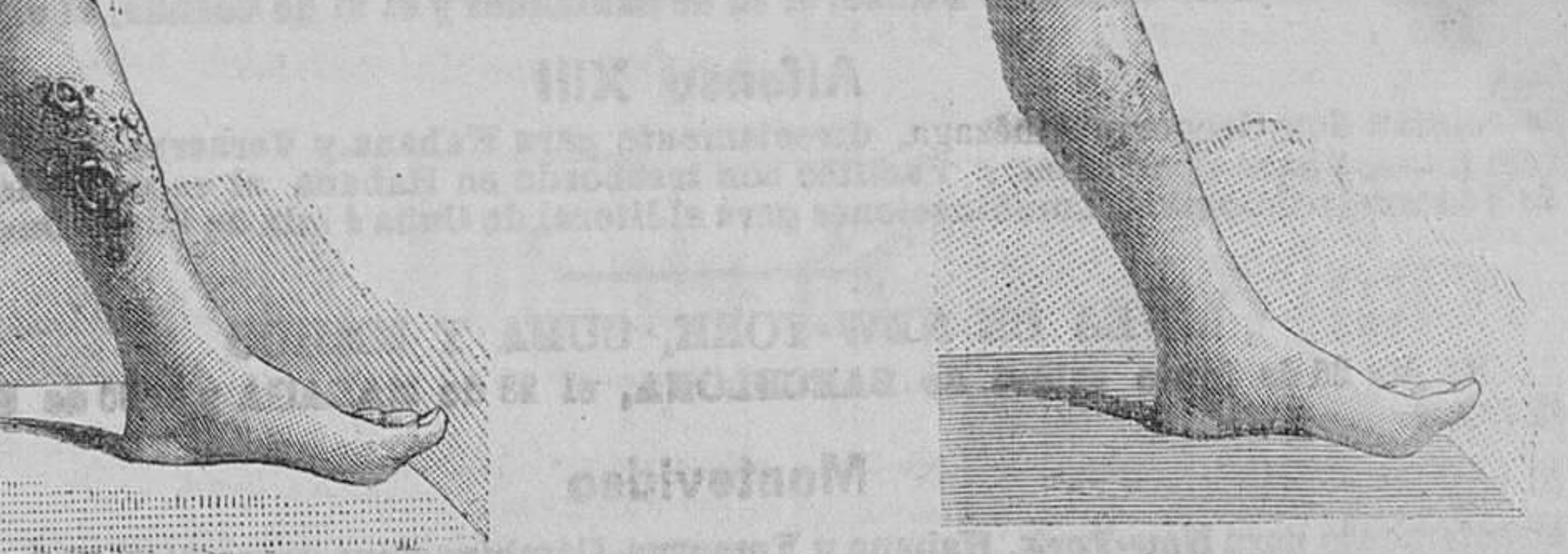
Agueda Araluco

5 DUROS

BUENAS MAMAS ANTONIETA, TAPIZADAS CON BANDAS DE FELCRES

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Después de la curación.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños, de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).

Depositarlo general: D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN.

Puntos de venta.-Sres. Pérez del Molino y Comp., droguería.-Sres. V. Villafranca y Calvo, droguería.-D. Juan Cuarrero, farmacia.-D. Dionisio Erasun, farmacia.

OBRAS NUEVAS

DON RAMÓN SOLANO Y POLANCO.-Amor de pobre. . . 2 ptas.
ANATOLE FRANCE.-El crimen de un Académico. . . 3'50
ALBERTO JUSUE.-Don Quijote en los Alpes. . . 3

LIBRERÍA GENERAL: Amós de Escalante, 10.-SANTANDER

¿Dónde estará la verdad?

Cada representante de máquinas de escribir pretende, naturalmente, que las suyas son las mejores. Lo más práctico que puede hacer el comprador deseoso de saber cuál es la que más le conviene, es probarlas y compararlas todas.

La UNDERWOOD se deja a prueba a quien lo solicita, sin compromiso ni desembolso de ninguna clase.

Diríjase usted a su representante don Salvador D. de Corcuera, Estación, 12, 1.º, Bilbao.

HOTELES, FONDAS,

Casas de huéspedes de Santander y su provincia, ¿qué hacéis? Es el momento en que por poco dinero podéis comprar alfombras, hules, ropas de cama y mesa y retirar las que tenéis ya entradas en días.

1, Archivero, 1

BALDOMERO GARCIA

LA BARATA

Gran almacén de muebles

Agueda Araluco

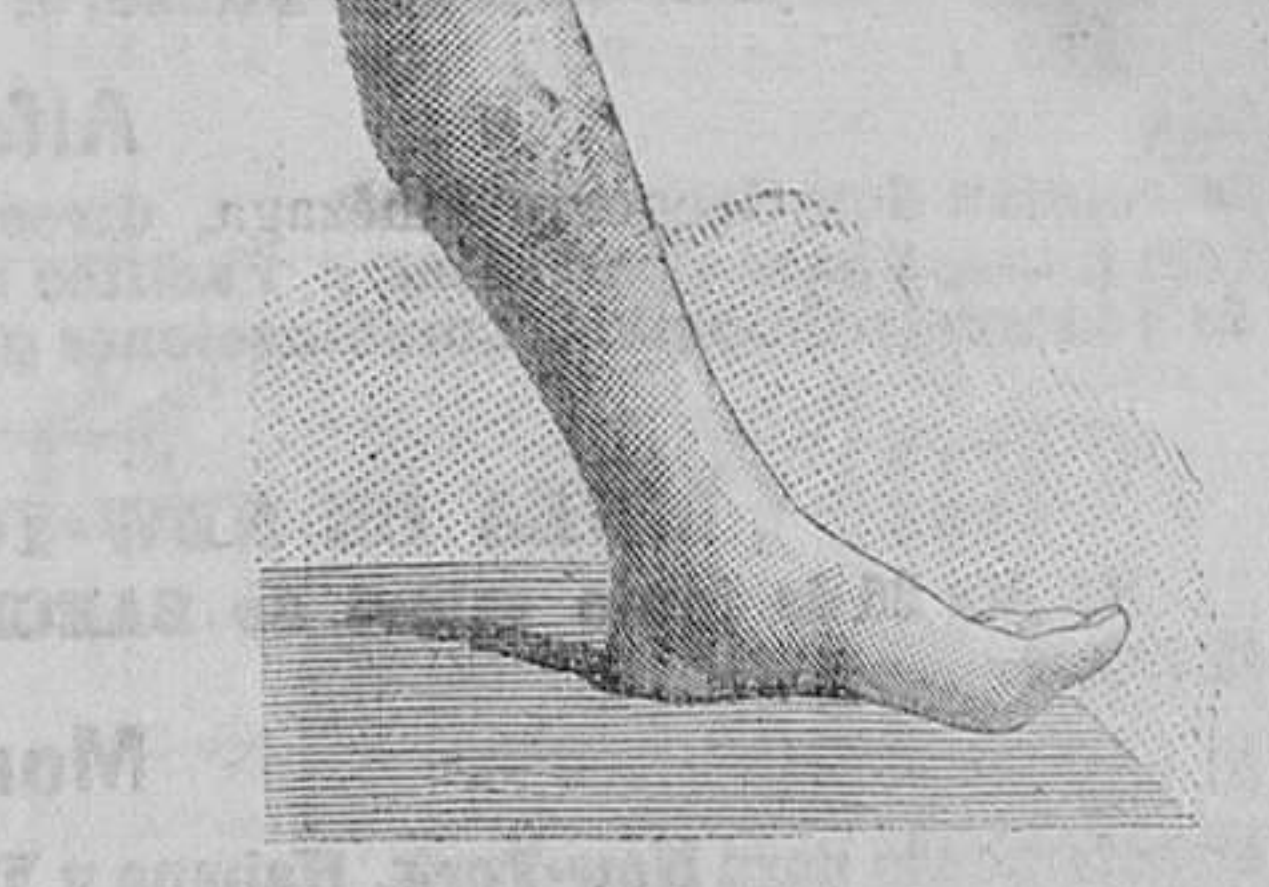
5 DUROS

BUENAS MAMAS ANTONIETA, TAPIZADAS CON BANDAS DE FELCRES

LA BARATA

6 DUROS

cama de madera torneada, colchón y almohada



SE VENDE coche-cesta y pia-no extranjero en buen uso. Hernán Cortes, 6, 2.º

DESEA adquirir locomovil de 12 a 15 caballos en buen uso, Fernando Odrizola, Tableros, 1, Santander.

Trigo sarraceno

Alfalfa, trébol rojo, remolacha forrajera (tres clases), cebada, avena, centeno y demás semillas, se reciben en el Muelle, núm. 9.

SECRETARÍA particular ó cargo análogo, puede desempeñarlo durante algunas horas y por modesta retribución un señor joven é instruido. Informaran en Puerta la Sierra nº 49, 1.º piso.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Desde el día 15 del corriente al 15 de Julio próximo cumplen el tiempo reglamentario los siguientes lotes: De ropas y efectos empeñados en la Central; los correspondientes entre los números 48.544 al 49.474.

De renovaciones de ropas, del número 10.620 al 10.822.

De ropas y efectos empeñados en la Sucursal, del número 39.806 al 40.000 y 51.001 al 51.816.

De alfajas, del número 19.193 al 19.376. De renovaciones de id., del número 2.517 al 2.559.

Lo cual se notifica a los interesados, previniéndoles, que si no desean peñar los lotes referidos antes de su vencimiento, se venderán en pública subasta en el mes de Agosto próximo.

Santander 9 de Junio 1907.-El director gerente, José Iglesias.

CUADROS

de todas clases, haciéndose del tamaño y medida que se desee. Ventas a plazos y al contado.

EDUARDO R. CASTRILLO

COMPANIA, 2.-FRENTE A LA IGLESIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos hipotecarios con garantía de fincas rústicas y urbanas al 4'25 por 100 de interés, amortizables en un plazo de 5 a 60 años.-Comisionados en esta provincia: Sr. Vinda del marqués de Haza y Chauton, calle General Espartero 7, Santander.

Nota.-Aprovechando la estancia en esta de uno de los señores inspectores de dicho Banco lo ponemos en conocimiento del público, pues los asuntos que se presenten podrán activarse y despacharse en plazo muy breve.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

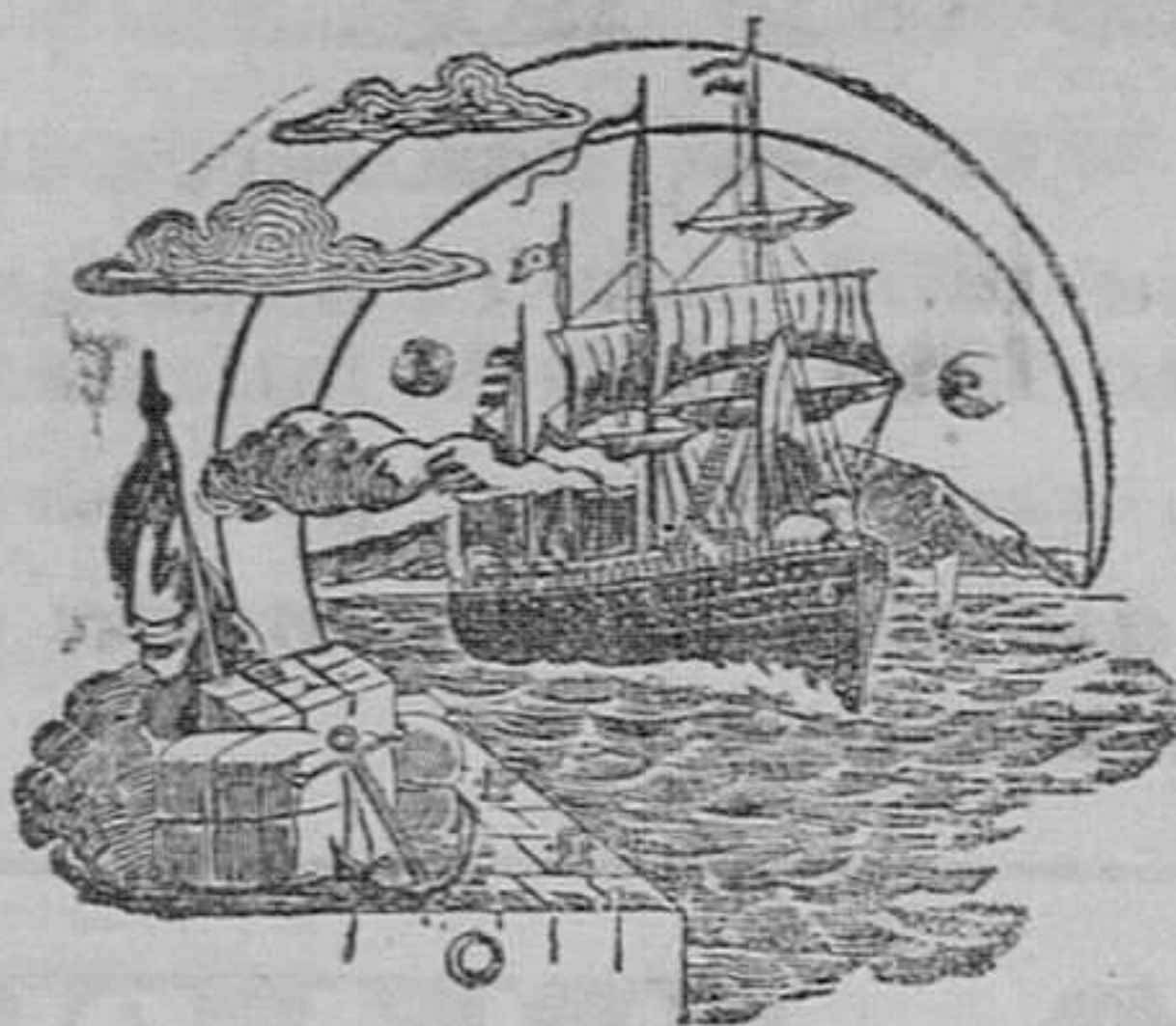
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, limerías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo

Almacenes: Muelle de Hallaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamener número 8.

Para comer bien y barato

en la Nueva San Juan, plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.



SERVICIOS EN LA Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 31 de Orán, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Constanz y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de junio saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 8 de junio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo con trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Calle, número 86. Teléfono, núm. 58.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ornes a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mienudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pidanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSISSIMO PARA 6 PERSONAS

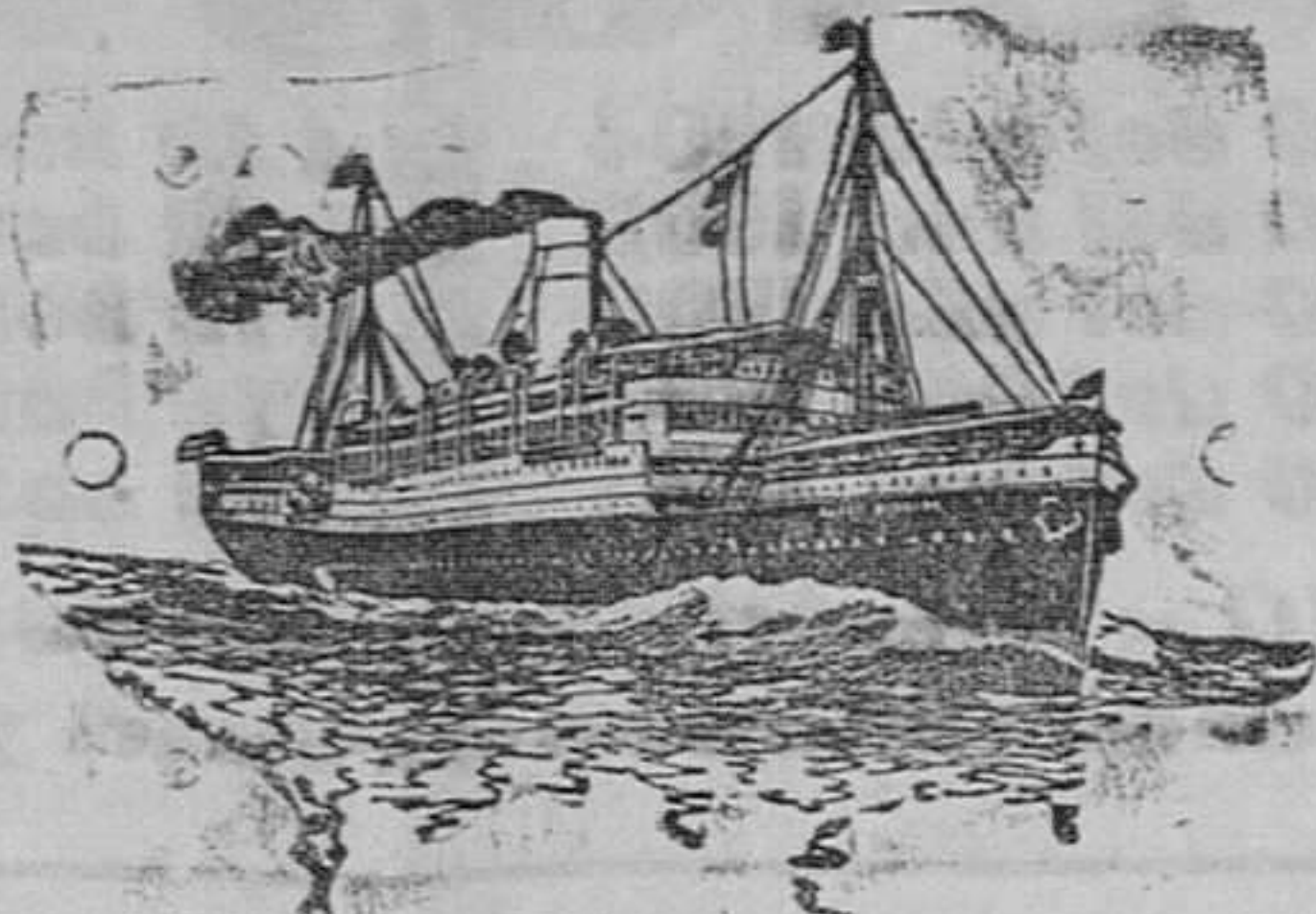
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

PIDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián



Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico PARA

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Saldrá de Santander directamente el día 19 de junio el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase para la Habana, 225 pesetas y para Veracruz y Tampico 250, más 5 pesetas de impuestos. La siguiente salida la efectuará el 19 de julio próximo, el magnífico vapor

Dania

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOFFE Y COMPAÑIA, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 103.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

EL TALISMAN

Calle de Colasta, frente a la Plaza Nueva SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

Masaje sueco. Masaje de cabeza, cara, miembros, cuerpo y de vientre.—Masaje de Turfóbrant.

GINNASIA ORTOPÉDICA, para niños y jóvenes torcidos y débiles. Pidanse informes a los médicos.

Hermanas Gjaever, calle del Sol, 14, 2.º (Central-Instituto real sueco, de Stockholm).

VAPOR PESQUERO

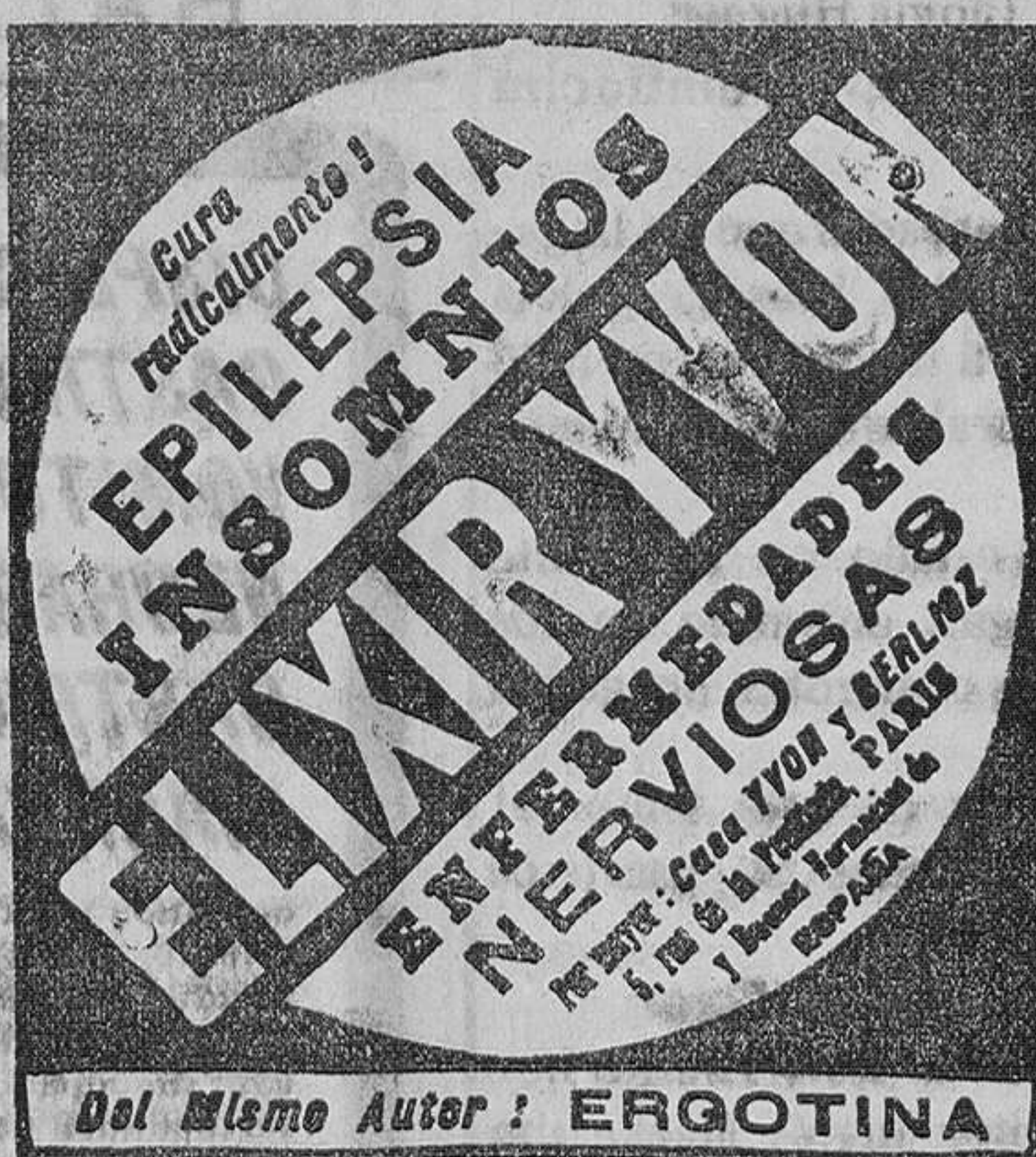
Se vende uno con todos los aparatos para el arrastre incluso redes, completamente listo para pescar. Puede verse a 4 horas de esta capital y probarse en la fauna para apreciar el resultado completamente satisfactorio. Informará don Miguel de Lecuona.

SE LIQUIDAN todos los pianos y música en la Relojería Moderna, Ribera, 19 (frente a Velarde).

SE VENDE a dos kilómetros de esta ciudad, una finca compuesta de casa, huerta, habitación para hortelano, cochera y agua dentro de la misma finca. En dicha tienda informarán.

PÉRDIDA

La persona que haya perdido un perro perdigüero, puede reclamarlo en Torrejavega, a don Víctor Tabaquí.



PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios

ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES

VASOS Y CUBIERTOS DE REGLAMENTO PARA COLEGALES

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS y BALNEARIOS

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

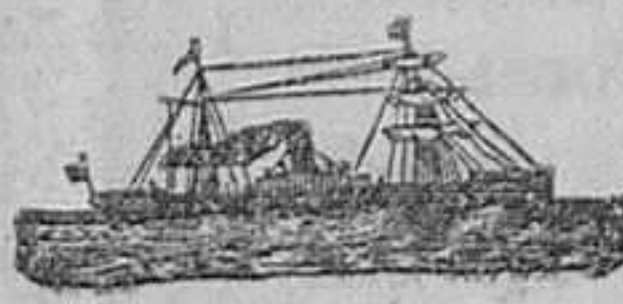
CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

ABRIGOS, PLATADO Y DORADO EN OBJETOS USADOS

DESPACHO DE FÁBRICA: BLANCA, 17

Camisería de SESMA

Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados



EL COMERCIO

Agencia de embarque para todas las Américas

Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos

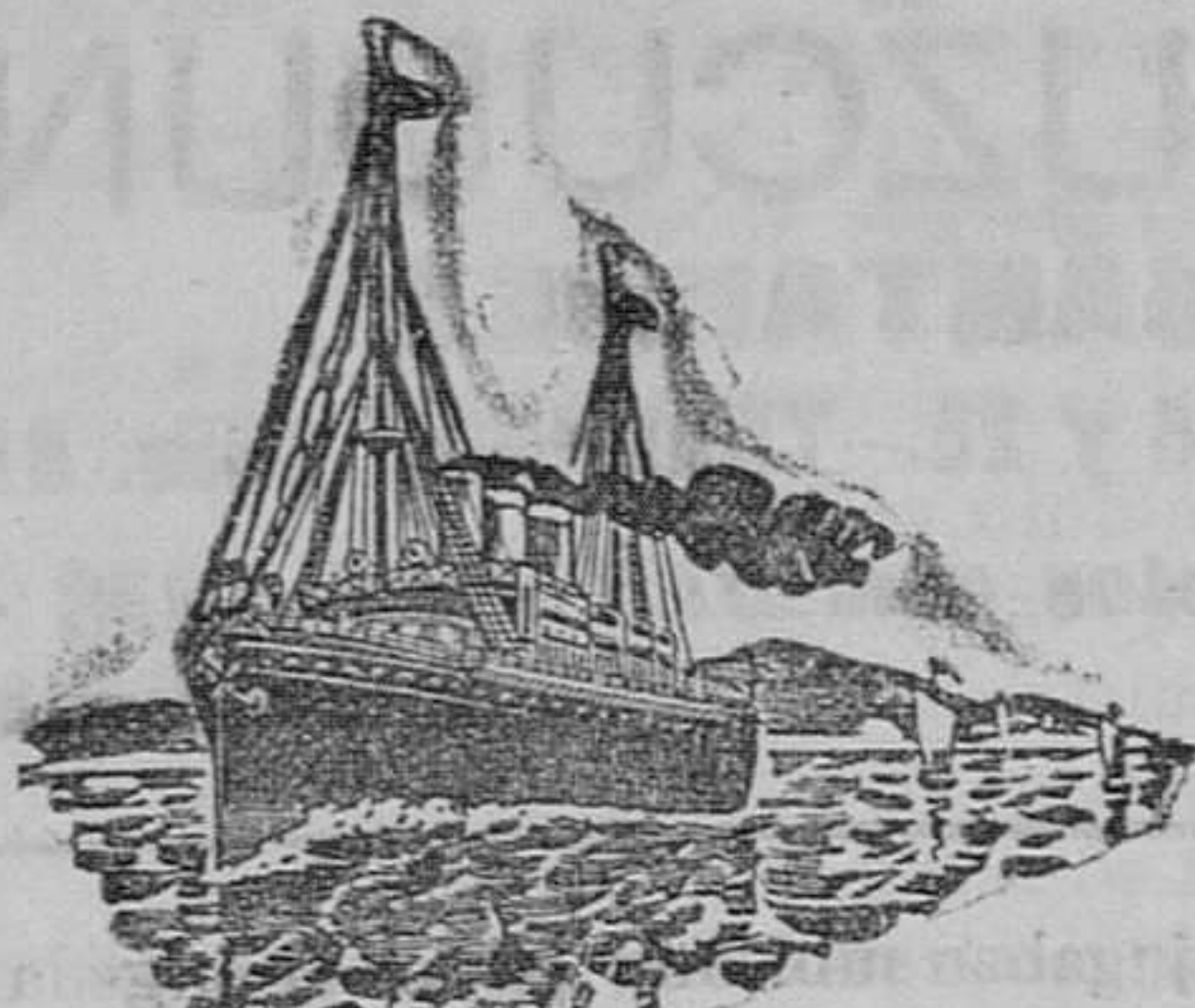
Pasajes económicos

PARA

Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York, San Francisco de California, Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico

Para más informes, dirigirse a los Sres. CAPIN Y GOMEZ, agentes matriculados, Compañía, 2, 2.º—SANTANDER.



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JUNIO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.375 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 5.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

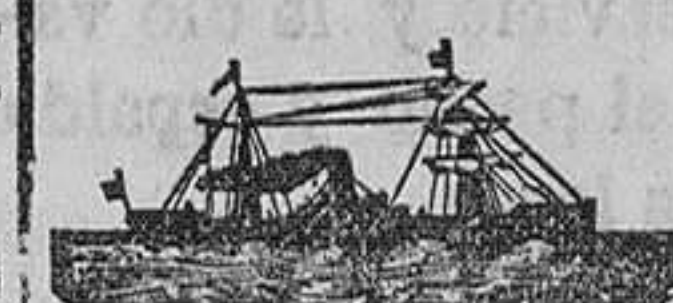
y el 22 de JULIO de 1907, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores:

VIAL HERNANDEZ, Muelle, 28



MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

NUEVA LINEA DE VAPORES

ENTRE

Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

El 10 de junio próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Pardo

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de junio saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

Sabor

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

Segura

saldrá de Bilbao el 18 de junio para Southanton, admitiendo pasaje para New-York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

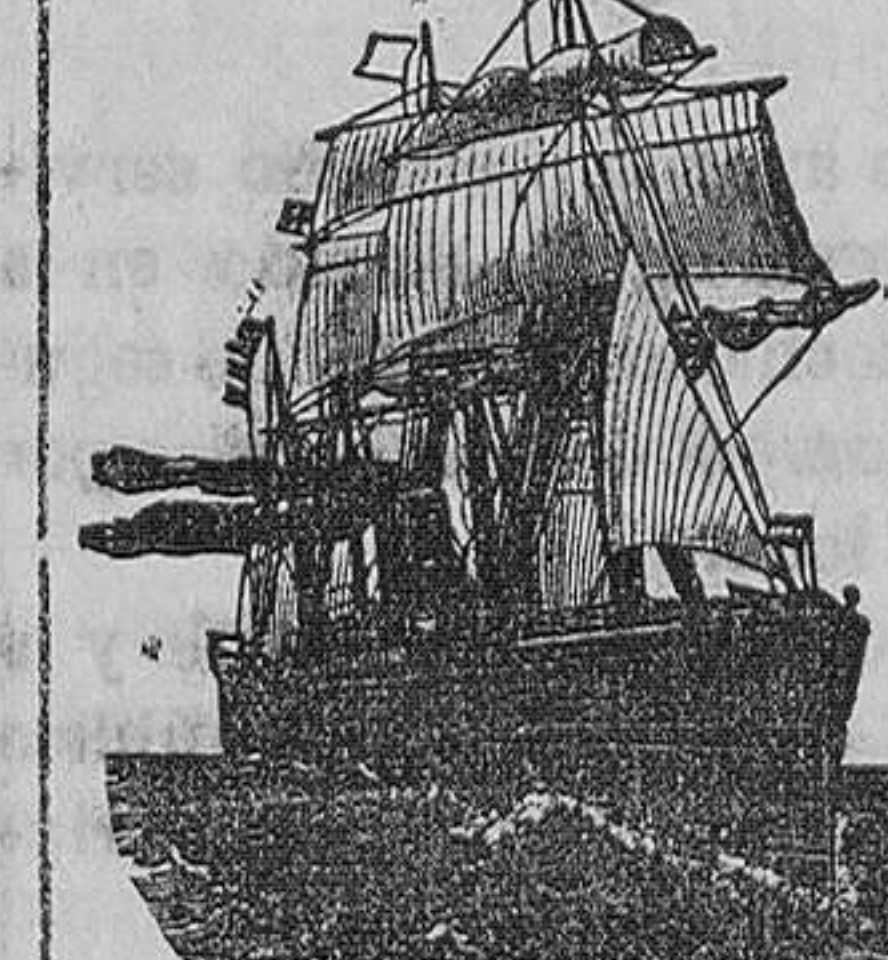
A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario don Luis de Maruri.—Muelle, 31.

Agencia general de vapores correos

para todos los puertos de América



Viajes rápidos y económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New York, Habana, Santiago, Veracruz (México), San Francisco de California y sus Estados.

Salidas todas las semanas para los puertos indicados a precios muy reducidos.—Cinco salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires, a precios económicos.

Emigración a Valparaiso (Chile)

Se admiten emigrantes de todos los oficios y artes, así como matrimonios. Para obtener plaza como emigrantes a Chile deberán presentar la documentación lo antes posible. Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que crean necesarias.

Para informes, precios y pasajes dirigirse a los agentes DON FERMIN HOYO Y COMPAÑIA, calle del Arcillero, núm. 19, pral.—SANTANDER.

Droguería de los Tableros

Especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, aguas minerales, perfumería, ortopedia, barnices y pinturas de todas clases, lienzos preparados, brochas, pinceles y demás artículos para artistas.

Calle de los Tableros, 5

FÁBRICA DE BARNICES

Secantes, colores, pinturas al óleo en pasta y preparadas, esmaltes y patentes para buques.

Paseo de Miranda

Francisco S. González.—Santander

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

CURA ANTIDIARREICA

Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones félicas.

Precio de la caja, pesetas 1'50

TOS JARABE DE ROTHUAR TOS

BALSÁMICO ANTIAACILAR

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas